



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Segundo informe trimestral de las actividades realizadas por la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana en el periodo comprendido de abril a junio de 2026.

julio / 2026

Contenido

Presentación	4
Marco normativo	5
ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN CÍVICA.....	6
XVIII Parlamento Infantil 2026.....	6
XVIII Encuentro Nacional de Educación Cívica 2026	7
Gubernatura Infantil 2026	8
Talleres “Forjadoras y Forjadores de la Democracia”.....	9
Talleres “El Valor de los Valores”	11
Curso sobre derechos político-electorales e inclusión.....	11
Curso de capacitación al alumnado de la Universidad de Excelencia Educativa México	12
Seguimiento a las solicitudes para la realización de Cabildos Infantiles	13
Organización de actividades con el Colectivo Guerrerense por los Derechos de las Juventudes	14
Capacitación en materia de elecciones de Comisarías Municipales e igualdad política.	15
ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DEL 34 ANIVERSARIO DEL IEPC GUERRERO	16
Conversatorio "Voces que cuentan: Retos y oportunidades de la participación de personas, grupos y comunidades de atención prioritaria en el próximo proceso electoral"	17
Segunda Feria de Divulgación de la Ciencia y la Democracia	17
Fotografía institucional	18
Actividades deportivas conmemorativas del 34 aniversario del IEPC Guerrero	18
Programa institucional de televisión.....	19
Caravana de Convivencia Familiar por los Valores.....	20
ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	21
1. Fomento de los instrumentos de participación ciudadana.....	21
1.1. Acciones de difusión de los instrumentos de participación ciudadana.....	21
1.2. Instalación de Stands informativos	22
Estacionamiento del IEPC Guerrero en Chilpancingo, Gro	23



**Comisión de Educación Cívica y
Participación Ciudadana**

Pág | 3

Zócalo de Zumpango del Río, Gro.	23
1.3. Impartición de talleres Yo Decido	24
Eduardo Neri, Guerrero.....	24
Cuajinicuilapa, Guerrero	24
San Marcos, Guerrero	25
Grupo Tecnológico Universitario Campus Chilpancingo.....	26
1.4. Seguimiento a la programación de sesiones de Cabildo Abierto	27
1.5. Registro de los Observatorios de la Ciudadanía.....	30
2. Promoción del proceso electoral ordinario de Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027	30
Vinculación Interinstitucional.....	33

Presentación

El segundo informe trimestral que se presenta integra las actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2026 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, las acciones están estructuradas en materia de educación cívica, participación ciudadana y de vinculación interinstitucional, estas acciones fueron realizadas y coordinadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, por su parte, las y los integrantes de la Comisión revisaron los avances y emitieron las directrices y recomendaciones oportunas para su correcta implementación.

Pág| 4

En el informe en comento, da cuenta de los talleres impartidos a la niñez y juventudes relacionados con los valores cívicos, cursos de capacitación impartidos en instituciones educativas, personal de los Ayuntamientos y Organizaciones de la Sociedad Civil, participación en la organización del XVIII Parlamento Infantil 2026, participación en el XVIII Encuentro Nacional de Educación Cívica 2026, avances en organización de la Elección de la Gubernatura Infantil 2026, seguimiento en la realización de Cabildos Infantiles, actividades conmemorativas al aniversario del IEPC Guerrero.

En materia de participación ciudadana, se incorporan actividades de promoción de los instrumentos de participación ciudadana, instalación de stand informativo, impartición del taller Yo Decido, seguimiento y promoción de los observatorios de la ciudadanía, así como el seguimiento y realización de los Cabildos Abiertos y promoción de actividades del proceso electoral ordinario de Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos.

X

A

Marco normativo

En términos de lo establecido en el artículo 188 fracción XXVI, el Consejo General del IEPC Guerrero, tiene como atribución, conocer los informes, proyectos y dictámenes de las Comisiones, además, en su fracción XLII del mismo artículo señala que el órgano máximo de dirección conocerá de las actividades institucionales y los informes de las Comisiones, como puede advertirse, es pertinente presentar informes trimestrales de actividades de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, con la finalidad de conocer y dar seguimiento a las actividades que lleven a cabo las comisiones que apoyan al Consejo General para el cumplimiento de los fines institucionales.

El artículo 17 fracción I del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, señala como atribución para las comisiones permanentes, analizar, discutir y aprobar los dictámenes, proyectos de acuerdo o de resolución y en su caso, los informes que se presentarán al Consejo General.

Finalmente, señalar que en el Programa Anual de Trabajo 2026 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana se estableció en su calendario de actividades, la presentación de informes trimestrales de las acciones que se implementen en el ejercicio fiscal 2026.

X

A

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN CÍVICA

XVIII Parlamento Infantil 2026

Pág| 6

El Parlamento Infantil es un mecanismo de participación que brinda a las niñas y los niños la oportunidad de expresar sus ideas, formular propuestas y conocer el funcionamiento de las instituciones democráticas, fortaleciendo la cultura cívica y el ejercicio de sus derechos desde edades tempranas.

Como parte de las actividades preparatorias, el 22 de abril de 2026 personal de la Coordinación de Educación Cívica del IEPC Guerrero impartió el taller “Forjadoras y Forjadores de la Democracia” en las instalaciones del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero. Mediante una simulación de proceso electoral, las y los participantes conocieron las etapas de una elección, presentaron propuestas y ejercieron su derecho al voto, actividad que permitió además elegir a quienes integrarían la Mesa Directiva del XVIII Parlamento Infantil.

Posteriormente, el 23 de abril de 2026 se realizó la sesión de instalación del XVIII Parlamento Infantil en el Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con la asistencia de autoridades legislativas, educativas, electorales y de derechos humanos. Entre ellas destacaron la Consejera Electoral Dora Luz Morales Leyva; la Diputada Glafira Meraza Prudente, Presidenta de la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; el Diputado Héctor Suárez Basurto, Secretario de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología; el Secretario de Educación Guerrero, Ricardo Castillo Peña; así como Magistradas y Magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero y la Presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero.

Durante la sesión, las niñas y los niños parlamentarios rindieron protesta, quedando integrada la Mesa Directiva por Jade Romero Gutiérrez como Presidenta; Marlon Juárez Carlos y Karla Pantaleón Arana como Primer y Segunda Vicepresidentes; Zadkiel Isaac Espinoza Torres y Samantha Rosas Gómez como Secretario y Secretaria propietarios; Diego Samuel Rodríguez Román y Arianna Belém Tomás Salgado como Secretario y Secretaria suplentes; así como Rabí Hernández Melo como Secretario de Servicios Parlamentarios.

Asimismo, las y los parlamentaristas presentaron propuestas relacionadas con la igualdad, la inclusión, el respeto, la no discriminación, el cuidado del medio ambiente y la responsabilidad social. Al concluir las actividades, la Consejera Electoral Dora Luz Morales Leyva reiteró el

compromiso del IEPC Guerrero de continuar impulsando espacios que promuevan la participación y la libre expresión de la niñez guerrerense.



XVIII Encuentro Nacional de Educación Cívica 2026

Los días 24 y 25 de abril de 2026 se llevó a cabo el XVIII Encuentro Nacional de Educación Cívica en la localidad de Creel, Chihuahua, espacio de intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de formación ciudadana, organizado con la participación de organismos electorales de diversas entidades del país, en el marco de dicho encuentro, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEPC Guerrero, Alejandra Sandoval Catalán, participó en la Feria Cívica mediante la impartición del taller "Forjadoras y Forjadores de la Democracia", dirigido a estudiantes de nivel secundaria.

A través de esta actividad se promovió la reflexión sobre la importancia de la participación ciudadana, el ejercicio responsable de los derechos político-electorales y la intervención activa de las juventudes en los asuntos públicos, utilizando dinámicas participativas que permitieron acercar los principios democráticos a las y los estudiantes.

La participación del IEPC Guerrero en este encuentro también permitió difundir a nivel nacional las acciones y programas que el Instituto desarrolla en materia de educación cívica y participación ciudadana, fortaleciendo el intercambio de experiencias con otros organismos electorales y consolidando vínculos de colaboración para el impulso de proyectos orientados al fortalecimiento de la cultura democrática.



Gubernatura Infantil 2026

La Gubernatura Infantil es un espacio que promueve la participación, el liderazgo y la expresión de las niñas y niños guerrerenses, fortaleciendo su formación cívica y el ejercicio de sus derechos. El 1 de mayo de 2026, se presentó en Casa Guerrero, la Convocatoria de la Gubernatura Infantil 2026 del Estado de Guerrero, con la participación de la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, Luz Fabiola Matildes Gama.

En el evento estuvieron presentes la Gobernadora del Estado, Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda; el Secretario de la Juventud y la Niñez, Carlos Sánchez García; el Gobernador Infantil del Estado, Jesús Alexander Cortés Navarrete; así como autoridades educativas y niñas y niños invitados. En esta edición, la convocatoria está dirigida exclusivamente a niñas, con el propósito de fortalecer su empoderamiento y liderazgo. La participante electa asumirá el cargo de Gobernadora Infantil y designará a su gabinete estatal infantil mediante un procedimiento organizado por el IEPC Guerrero y supervisado por un jurado.

La convocatoria se ha difundido de manera permanente a través de las redes sociales del IEPC Guerrero y de la SEJUVE, además de compartirse con alianzas estratégicas y promoverse en instituciones educativas para incentivar una amplia participación. La etapa final de esta actividad se realizará en el mes de agosto de 2026, en fecha por definir.



Talleres "Forjadoras y Forjadores de la Democracia"

El taller "Forjadoras y Forjadores de la Democracia" es una estrategia permanente del IEPC Guerrero orientada a fortalecer la cultura democrática entre adolescentes y juventudes, mediante una simulación de las principales etapas de una Jornada Electoral que permite a las y los participantes conocer la importancia del voto informado, la participación ciudadana y el funcionamiento de las autoridades electorales.

Pág| 9

Durante el segundo trimestre de 2026 se impartieron cinco talleres en instituciones educativas de los municipios de Tixtla de Guerrero, Marquelia, Cuajinicuilapa y Xochistlahuaca. El 24 de abril de 2026, en coordinación con el Mtro. Miguel Ángel Alcaraz Debray, Director de Educación del Ayuntamiento de Tixtla de Guerrero, se impartió el taller en las Escuelas Telesecundarias "Juan Ruiz de Alarcón" y "Vicente Guerrero Saldaña".

Posteriormente, el 20 de mayo de 2026, en atención a la solicitud de la Lic. Jehovana Alejo Carrillo, Representante del Pueblo Afromexicano ante el Consejo General del IEPC Guerrero, se impartió el taller en la Escuela Secundaria Técnica Agropecuaria No. 35, del municipio de Marquelia. Asimismo, el 3 de junio de 2026 se desarrolló la actividad en tres grupos del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 102, ubicado en Cuajinicuilapa, a solicitud de su Director, el Mtro. Félix García Hernández.

Finalmente, derivado de la solicitud formulada por la Mtra. Radegundis Reyna Moctezuma Tapia, Regidora de Educación del H. Ayuntamiento de Xochistlahuaca, el 18 de junio de 2026 el taller se impartió en la Escuela Secundaria Técnica "Vicente Guerrero", ubicada en la localidad de Cozoyoapán, y en la Escuela Secundaria "20 de Noviembre", ambas del municipio de Xochistlahuaca.

En conjunto, durante el periodo que se informa se realizaron cinco talleres, atendiendo a **613 adolescentes y jóvenes**, quienes fortalecieron sus conocimientos sobre democracia, valores cívicos y participación ciudadana.

Fecha	Institución educativa	Municipio	Hombres	Mujeres	Total
24 de abril de 2026	Escuela Telesecundaria "Juan Ruiz de Alarcón"	Tixtla de Guerrero	33	30	63
24 de abril de 2026	Escuela Telesecundaria "Vicente Guerrero Saldaña"	Tixtla de Guerrero	20	31	51

20 de mayo de 2026	Escuela Secundaria Técnica Agropecuaria No. 35	Marquelia	55	63	118
3 de junio de 2026	CBTA No. 102	Cuajinicuilapa	52	64	116
18 de junio de 2026	Escuela Secundaria Técnica "Vicente Guerrero"	Xochistlahuaca (Cozoyoapán)	74	73	147
18 de junio de 2026	Escuela Secundaria "20 de Noviembre"	Xochistlahuaca	58	60	118
Total	6 talleres	4 municipios	292	321	613



Talleres “El Valor de los Valores”

Como parte de las acciones permanentes para fortalecer la educación cívica en la niñez guerrerense, el IEPC Guerrero impartió el taller “El Valor de los Valores” en instituciones educativas de los municipios de Juchitán y Marquelia, a través de las gestiones de la Lic. Jehovana Alejo Carrillo, Representante del Pueblo Afromexicano ante el Consejo General. El taller tiene como propósito fomentar entre niñas y niños valores como el respeto, la justicia, la tolerancia, el diálogo, la responsabilidad y la legalidad mediante actividades lúdicas y materiales didácticos que promueven la convivencia y la participación.

Pág| 1

El 19 de mayo de 2026 se realizaron actividades en la Escuela Primaria “Agustín Melgar”, de Juchitán, con la participación de 169 estudiantes (85 mujeres y 84 hombres), y en la Escuela Primaria “Juan N. Álvarez”, de Marquelia, donde participaron 128 estudiantes (63 mujeres y 65 hombres). En conjunto, se atendió a 297 niñas y niños, fortaleciendo la formación de valores cívicos y democráticos en la región de la Costa Chica del estado.



A

Curso sobre derechos político-electorales e inclusión

Como parte de las acciones para promover el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria, el IEPC Guerrero impartió un curso dirigido a madres, padres y familiares integrantes de la asociación civil “Familias Trabajando por Personas Autistas y Otras Discapacidades”, con el propósito de fortalecer sus conocimientos sobre el derecho al voto, la participación ciudadana, las medidas de inclusión implementadas por las autoridades electorales y los mecanismos que garantizan la participación política en condiciones de igualdad.

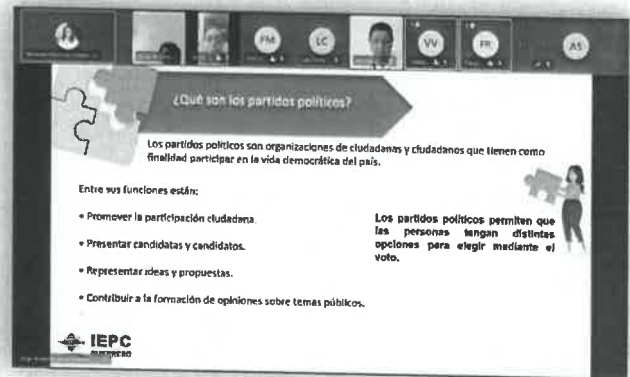
La actividad contó con la participación de la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Alejandra Sandoval Catalán; del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Alberto Granda Villalba; de la Lcda. Sonia

A

Elena Zúñiga López y de integrantes de la asociación civil, siendo facilitado por el Coordinador de Educación Cívica, Jorge Armando Leyva Fuentes.

Asimismo, asistieron integrantes de la organización Personas con Discapacidad Económicamente Activos A.C., la Directora de Atención de Grupos Vulnerables y Migrantes del Municipio de Acapulco y un especialista en interpretación de Lengua de Señas Mexicana. Esta actividad contribuyó a fortalecer una cultura de inclusión, igualdad y respeto a los derechos político-electorales de las personas con discapacidad.

Pág| 1



Curso de capacitación al alumnado de la Universidad de Excelencia Educativa México

El 28 de mayo de 2026, personal de la Coordinación de Educación Cívica del IEPC Guerrero impartió una jornada de capacitación al alumnado de la Universidad de Excelencia Educativa México (UEEM), en la que se abordaron temas relacionados con la prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género, la sensibilización sobre la diversidad sexual y la promoción de los derechos humanos como herramientas para prevenir actos de discriminación.

En la actividad participaron 22 estudiantes, de los cuales 14 fueron mujeres y 8 hombres, quienes mostraron interés y una participación activa durante el desarrollo de los temas, fortaleciendo sus conocimientos sobre igualdad, inclusión y respeto a los derechos humanos.



Seguimiento a las solicitudes para la realización de Cabildos Infantiles

Durante el segundo trimestre de 2026, el IEPC Guerrero brindó acompañamiento institucional a los Ayuntamientos de Ixcateopan de Cuauhtémoc y Tixtla de Guerrero para la organización de sus respectivos Cabildos Infantiles 2026, como parte de las acciones orientadas a fortalecer la participación ciudadana de niñas, niños y adolescentes.

Pág| 1

En el caso de Ixcateopan de Cuauhtémoc, el 13 de mayo de 2026 se recibió la solicitud del Presidente Municipal Constitucional, Lic. Juan Carlos Rodríguez Barrera, mediante la cual solicitó información, orientación y acompañamiento para la realización del Cabildo Infantil 2026. En respuesta, el 19 de mayo de 2026, mediante oficio IEPC/SE/II/2026-0764, el Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero, Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz, manifestó la disposición institucional de colaborar en la organización del ejercicio y se designó al Lic. Jorge Armando Leyva Fuentes, Coordinador de Educación Cívica, como enlace para coordinar la logística, la convocatoria y la metodología correspondiente.

Por su parte, el 2 de junio de 2026 se recibió la solicitud del Ayuntamiento de Tixtla de Guerrero, suscrita por el Presidente Municipal Constitucional, Lic. Alberto Michi Campos, para contar con el acompañamiento institucional en la organización del Cabildo Infantil 2026. En atención a esta petición, el 10 de junio de 2026, mediante oficio 094/2026, el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Alberto Granda Villalba, expresó el interés del Instituto de colaborar en este ejercicio y propuso una reunión de trabajo para definir la ruta de coordinación, el cronograma y la metodología de implementación.

Asimismo, personal del IEPC Guerrero sostuvo una reunión de trabajo con la Presidenta del Sistema DIF Municipal de Tixtla de Guerrero, Naguive Michi Campos, y con el Director de Educación Municipal, Miguel Ángel Alcaraz Debray, en la que se revisaron los resultados del Cabildo Infantil 2025 y se informó sobre la realización de una sesión pública el 3 de julio de 2026 en Tixtla de Guerrero, con el propósito de presentar a la ciudadanía las acciones implementadas por el Ayuntamiento en atención a las propuestas formuladas por las niñas y los niños participantes. En dicha reunión también se analizaron aspectos relacionados con la organización del Cabildo Infantil 2026, incluyendo la convocatoria, los plazos, la integración del jurado calificador y los temas que serán desarrollados por las y los participantes.

Actualmente, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana mantiene canales permanentes de comunicación y coordinación con ambos ayuntamientos para brindar acompañamiento técnico en la definición de convocatorias, mecanismos de selección, integración de los cabildos, actividades formativas previas y demás aspectos logísticos necesarios para el desarrollo de estos ejercicios de participación infantil, los cuales contribuyen

a fortalecer la cultura democrática y el ejercicio de los derechos ciudadanos desde edades tempranas



Organización de actividades con el Colectivo Guerrerense por los Derechos de las Juventudes

Como parte de las acciones de vinculación con organizaciones de la sociedad civil, el IEPC Guerrero sostuvo una reunión de trabajo con la Lcda. Sara García Valladares, Directora de la Zona Norte del Colectivo Guerrerense por los Derechos de las Juventudes, en la que participaron la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Alejandra Sandoval Catalán, y el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Alberto Granda Villalba.

Durante la reunión se presentó la propuesta "Curso-Taller para Juventudes", integrada por temas relacionados con los derechos de las juventudes, comunicación y liderazgo político, así como prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género. Al respecto, se formularon observaciones para fortalecer su contenido y se acordó realizar un análisis institucional para determinar su viabilidad y, en su caso, establecer las fechas para su implementación. Estas acciones fortalecen la colaboración entre el IEPC Guerrero y las organizaciones de la sociedad civil para impulsar actividades de formación cívica dirigidas a las juventudes del estado.



Capacitación en materia de elecciones de Comisarías Municipales e igualdad política.

Como parte de las acciones de formación y fortalecimiento de capacidades dirigidas a autoridades municipales e instituciones educativas, personal de la Coordinación de Educación Cívica del IEPC Guerrero impartió diversas capacitaciones durante el trimestre, orientadas a promover procesos democráticos incluyentes, así como el conocimiento de los derechos político-electorales de las mujeres.

En atención a la solicitud del H. Ayuntamiento de San Marcos, el 11 de junio de 2026 se impartió la capacitación denominada "Elección de Comisarías Incluyentes", dirigida al personal del Ayuntamiento, con el propósito de fortalecer sus conocimientos sobre el marco jurídico aplicable, la igualdad de género y la participación incluyente en la elección de autoridades comunitarias. Asimismo, a petición del H. Ayuntamiento de Cuajinicuilapa, el 3 de junio de 2026 se desarrolló la misma capacitación para personal de dicho municipio, promoviendo la aplicación de criterios de inclusión e igualdad en los procesos de elección de comisarías.

De igual forma, el 23 de junio de 2026, en atención a la invitación formulada por el Grupo Tecnológico Universitario, se impartió la conferencia "Prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género", dirigida a estudiantes y personal de la institución, con la finalidad de sensibilizar sobre este tipo de violencia, sus consecuencias y los mecanismos para su prevención y atención.

Las tres actividades fueron impartidas por personal de la Coordinación de Educación Cívica del IEPC Guerrero, atendiendo a un total de 93 personas, de las cuales 37 fueron mujeres y 56 hombres, conforme al siguiente desglose:

Fecha	Institución solicitante	Capacitación impartida	Mujeres	Hombres	Total
3 de junio de 2026	H. Ayuntamiento de Cuajinicuilapa	Elección de Comisarías Incluyentes	13	11	24
11 de junio de 2026	H. Ayuntamiento de San Marcos	Elección de Comisarías Incluyentes	10	34	44
23 de junio de 2026	Grupo Tecnológico Universitario	Prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género	14	11	25
Total			37	56	93



ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DEL 34 ANIVERSARIO DEL IEPC GUERRERO

Con motivo del trigésimo cuarto aniversario del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, durante el mes de junio de 2026 se desarrolló un programa de actividades orientado a fortalecer la cultura democrática, promover la inclusión, fomentar la

convivencia institucional y acercar a la ciudadanía las acciones que realiza el Instituto en materia de educación cívica y participación ciudadana.

Conversatorio "Voces que cuentan: Retos y oportunidades de la participación de personas, grupos y comunidades de atención prioritaria en el próximo proceso electoral"

Pág| 1

El 27 de abril de 2026, como parte de las actividades conmemorativas por el 34 aniversario del IEPC Guerrero, se realizó el conversatorio virtual, con la participación de más de 100 personas a través de plataformas digitales.

El evento fue encabezado por la Consejera Presidenta, Luz Fabiola Matildes Gama, y moderado por la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Alejandra Sandoval Catalán. Asimismo, participaron integrantes del Consejo General, autoridades electorales, educativas y de derechos humanos, así como personas defensoras y activistas representantes de grupos de atención prioritaria.

Durante el conversatorio se analizaron los principales retos para garantizar una participación política incluyente, entre ellos la accesibilidad para personas con discapacidad, la participación de las juventudes y la representación efectiva de los pueblos indígenas y afromexicanos. Asimismo, se destacó la importancia de fortalecer las acciones afirmativas, la educación cívica y las condiciones que permitan el ejercicio pleno de los derechos político-electorales en igualdad de oportunidades.



Segunda Feria de Divulgación de la Ciencia y la Democracia

El 19 de junio de 2026 el IEPC Guerrero participó en la Segunda Feria de Divulgación de la Ciencia y la Democracia, realizada en el municipio de Eduardo Neri, mediante la instalación de un módulo de educación cívica atendido por personal de la Coordinación de Educación Cívica.

Durante esta actividad se desarrollaron dinámicas lúdicas y educativas dirigidas a niñas, niños y adolescentes, quienes conocieron de manera práctica la importancia de la participación ciudadana, el respeto a las reglas democráticas y el funcionamiento de las instituciones electorales, fortaleciendo así los valores cívicos desde edades tempranas.

Pág| 1



Fotografía institucional

En el marco del aniversario institucional se llevó a cabo la toma de la fotografía oficial del personal del IEPC Guerrero, con la participación de las Consejerías Electorales, la Secretaría Ejecutiva y las personas servidoras públicas que integran las distintas áreas del Instituto.

Esta actividad tuvo como propósito fortalecer el sentido de identidad, pertenencia y compromiso institucional de quienes integran el organismo electoral.



Actividades deportivas conmemorativas del 34 aniversario del IEPC Guerrero

Como parte de la conmemoración del 34 aniversario del IEPC Guerrero, durante el mes de abril de 2026 se realizaron torneos de cachibol, voleibol, fútbol rápido y básquetbol, organizados por el Comité de Actividades Deportivas, bajo la coordinación de la Consejera Electoral Dora Luz Morales Leyva, Presidenta de la Comisión de Administración. En las competencias participaron equipos integrados por personal del IEPC Guerrero, del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, de la Junta Local Ejecutiva del INE y de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Guerrero, fortaleciendo la convivencia y la vinculación interinstitucional.

Pág| 1

Los equipos campeones fueron "Prerrogativa Brutal" en cachibol, "Los del Proyecto" en voleibol, "Los Presidenciales" en básquetbol y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Guerrero en fútbol rápido, disciplina en la que el IEPC Guerrero obtuvo el segundo lugar.

La premiación se realizó el 30 de abril de 2026, con la participación de integrantes del Consejo General, la Secretaría Ejecutiva, representaciones de partidos políticos y de las instituciones participantes, reconociéndose el esfuerzo y compromiso de las personas servidoras públicas. Estas actividades fortalecieron el compañerismo, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia institucional.



Programa institucional de televisión

En el mismo periodo se llevó a cabo la grabación del programa institucional de televisión en materia de educación cívica, espacio mediante el cual se difundieron las principales acciones desarrolladas por el IEPC Guerrero para fortalecer la cultura democrática, la participación ciudadana y la inclusión de grupos de atención prioritaria.

Esta actividad permitió acercar a la ciudadanía información sobre los programas y proyectos que impulsa el Instituto, ampliando el alcance de las acciones de difusión institucional.

Pág | 2



Caravana de Convivencia Familiar por los Valores

Como cierre de las actividades conmemorativas, el 21 de junio de 2026 se realizó la Caravana de Convivencia Familiar por los Valores, en la que participaron personas servidoras públicas del Instituto junto con sus familias.

La actividad tuvo como finalidad fortalecer la convivencia familiar, promover valores como el respeto, la solidaridad, la inclusión y el trabajo en equipo, así como consolidar un ambiente institucional basado en la colaboración y el compromiso con el servicio público.

En conjunto, las actividades desarrolladas con motivo del 34 aniversario del IEPC Guerrero permitieron fortalecer los vínculos entre el Instituto y la ciudadanía, promover los valores democráticos e impulsar una cultura organizacional orientada a la inclusión, la participación y el fortalecimiento institucional.



ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

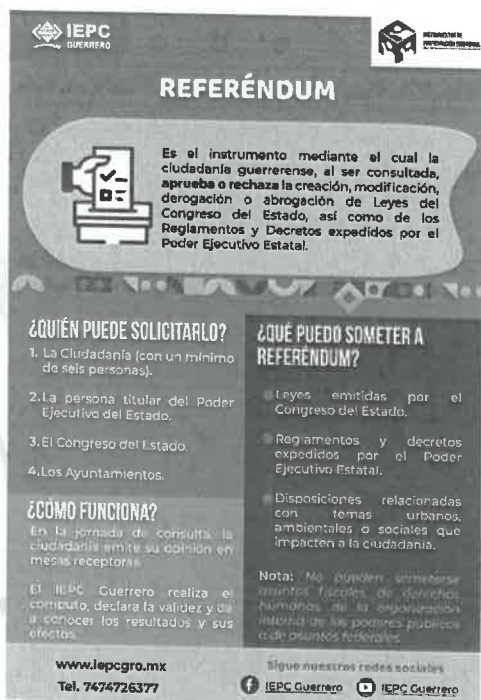
1. Fomento de los instrumentos de participación ciudadana

Como parte de las acciones de difusión y promoción de los instrumentos de participación ciudadana en la entidad, en el segundo trimestre de este año la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación ciudadana realizó diversas acciones dirigidas a la ciudadanía con la finalidad de que de que esta conozca y ejerza plenamente su derecho a participar en las decisiones de su entorno, tal como lo establece la Ley Número 669 de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (LPCEG).

Pág| 2

1.1. Acciones de difusión de los instrumentos de participación ciudadana

Una de las estrategias de difusión de los instrumentos de participación ciudadana es el diseño, elaboración y publicación de materiales digitales en redes sociales oficiales, de marzo a junio de 2026, se han difundido dos materiales (infografías) con los que se busca que la ciudadanía los conozca, accione y se apropie del espacio público a través de estos. A continuación, se muestran las infografías elaboradas.



REFERÉNDUM

Es el instrumento mediante el cual la ciudadanía guerrerense, al ser consultada, aprueba o rechaza la creación, modificación, derogación o abrogación de Leyes del Congreso del Estado, así como de los Reglamentos y Decretos expedidos por el Poder Ejecutivo Estatal.

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

1. La Ciudadanía (con un mínimo de seis personas).
2. La persona titular del Poder Ejecutivo del Estado.
3. El Congreso del Estado.
4. Los Ayuntamientos.

¿QUÉ PUEDO SOMETER A REFERÉNDUM?

- Leyes emitidas por el Congreso del Estado.
- Reglamentos y decretos expedidos por el Poder Ejecutivo Estatal.
- Disposiciones relacionadas con temas urbanos, ambientales o sociales que impacten a la ciudadanía.

Nota: No pueden someterse asuntos fiscales, de derechos humanos, ni la enajenación, inajudicia de los poderes públicos o de asuntos federales.

¿CÓMO FUNCIONA?

En la jornada de consulta, la ciudadanía emite su opinión en mesas receptoras.

El IEPC Guerrero realiza el cómputo, declara la validez y da a conocer los resultados y sus efectos.

www.iepcgro.mx
Tel. 7474726377

Sigue nuestras redes sociales:
 IEPC Guerrero
  IEPC Guerrero



CONSULTA POPULAR GUERRERENSE

Este instrumento permite a la ciudadanía opinar en temas trascendentales de interés público antes de que sean implementados por las autoridades, en el ámbito estatal, regional o municipal.

¿QUIÉN PUEDE PROMOVERLA?

- La Ciudadanía (con un mínimo de seis personas).
- La persona titular del Poder Ejecutivo del Estado.
- El Congreso del Estado.
- Las Presidencias Municipales.
- Las Comisarias y Delegaciones Municipales (solo en temas municipales).

Nota: Consulta es el acto por el cual la ciudadanía expresa su opinión sobre un tema de interés público.

¿QUÉ PUEDO SOMETER A CONSULTA?

- Temas trascendentales que afecten al Estado, una región o un municipio.
- Proyectos o políticas públicas que aún no hayan sido aprobadas.
- Temas relacionados con: medio ambiente, obras públicas, servicios, desarrollo social, movilidad, preservación del patrimonio histórico, entre otros.

Nota: No son temas de consulta los temas de carácter administrativo, fiscal, presupuestal, y reportes, informes de la administración pública, que no tengan trascendencia de interés público.

¿CÓMO FUNCIONA?

Un grupo de seis o más personas solicitan la Consulta Popular Guerrerense ante el IEPC Guerrero.

El Tribunal Superior de Justicia del Estado valida la trascendencia de los temas propuestos.

El IEPC Guerrero verifica los requisitos y organiza la jornada consultiva.

La ciudadanía emite su opinión sobre el tema propuesto.

El IEPC Guerrero realiza el cómputo y da a conocer los resultados y sus efectos.

www.iepcgro.mx
Tel. 7474726377

Sigue nuestras redes sociales:
 IEPC Guerrero
  IEPC Guerrero

1.2. Instalación de Stands informativos

En el transcurso del primer trimestre del ejercicio fiscal 2026, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana por conducto de la Coordinación de Participación Ciudadana, ha llevado a cabo la instalación de tres stands informativos con el objeto de brindar información a la ciudadanía respecto de los instrumentos de participación ciudadana que la LPCEG pone a su disposición, para incidir y participar de manera conjunta con sus autoridades en la implementación de acciones y políticas públicas en beneficio de la comunidad.

Pág| 2

A continuación, se detalla la ubicación, contexto y la estadística desagregada por género de las personas atendidas en cada uno de los stands:

Tabla 1
Stands informativos instalados en el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026

No.	Fecha y lugar	Motivo/actividad	Mujeres	Hombres	Total
1	El 11 de marzo de 2026 en el estacionamiento de las oficinas centrales del IEPC Guerrero.	En el marco de las actividades relativas al conversatorio "Mujeres Tejedoras Comunitarias"	23	5	28
2	El 28 de abril del 2026 en el Zócalo de Zumpango del Río.	En el marco de las actividades relativas a la segunda feria regional de la Ciencia y la Democracia 2026 COCYTIEG-IEPC Guerrero	13	12	25
Totales			36	17	53

La dinámica de atención en los stands consistió en explicar la finalidad de los instrumentos de participación ciudadana, las autoridades competentes y la vía legal para solicitarlos. Asimismo, se distribuyeron trípticos informativos y, al término de la explicación, se realizó una dinámica de preguntas y respuestas con la finalidad de entregar artículos promocionales de la campaña institucional "Yo Decido".

X

A

Estacionamiento del IEPC Guerrero en Chilpancingo, Gro



Pág| 2

Zócalo de Zumpango del Río, Gro.



A

A

1.3. Impartición de talleres Yo Decido

La impartición del taller Yo Decido forma parte de una de las acciones de capacitación, difusión y fomento de los instrumentos de participación ciudadana, el cual está dirigido a personas funcionarias municipales y estatales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas, juventudes y a la ciudadanía en general.

Pág| 2

En el segundo trimestre del presente año, se impartieron cuatro talleres, tres de ellos al funcionariado de Ayuntamientos y uno dirigido a juventudes de nivel superior.

Eduardo Neri, Guerrero

El 22 de mayo de 2026 a las 14:00 horas, se impartió al funcionariado del H. Ayuntamiento del municipio de Eduardo Neri, Guerrero, el Taller Yo Decido desde un enfoque de las responsabilidades de la autoridad municipal, los trabajos fueron atendidos en representación de la Presidenta Municipal Q.B.P. Sara salinas Bravo, por el Secretario General del ayuntamiento, C.P. Jorge Antonio Salgado Martínez; se contó con la asistencia de 95 personas, 34 mujeres y 44 hombres del funcionariado municipal, así como 2 comisarías y 15 comisarios municipales.



Cuajinicuilapa, Guerrero

El 3 de junio de 2026 a las 9:00 horas, se impartió al funcionariado del Ayuntamiento y comisarías municipales de Cuajinicuilapa, Guerrero, el Taller Yo Decido desde la perspectiva de los instrumentos de participación ciudadana de competencia municipal, el acto fue inaugurado por el M.C.E Patricio Rosario Ortiz, Secretario General del Ayuntamiento en representación de la Presidencia Municipal Mtro. Hildeberto Salinas Mariche; se contó con la asistencia de 24 personas, de las cuales 11 fueron mujeres y 13 hombres. De igual forma,

durante la capacitación se contó con la presencia de la Lic. Jehovana Alejo Carrillo, Representante del Pueblo Afromexicano ante el Consejo General del IEPC Guerrero.



Pág| 2

San Marcos, Guerrero

El 11 de junio de 2026 a las 11:00 horas, se impartió al funcionariado del Ayuntamiento de San Marcos, Guerrero, el Taller Yo Decido, se contó con la presencia del Mtro. Misael Lorenzo Castillo, Presidente Municipal; Lic. Ángel Carrillo Chora, Secretario General del Ayuntamiento y funcionariado de las diversas áreas del Ayuntamiento; asistieron 44 personas servidoras públicas de las cuales 13 fueron mujeres y 31 hombres.

Dichas capacitaciones tuvieron como finalidad que el funcionariado municipal conociera el marco normativo y los instrumentos de participación ciudadana de competencia municipal contenidos en la Ley Número 669 de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, así como los mecanismos para su implementación e identificación de las necesidades de regulación normativa.



La temática de la capacitación fue la siguiente:

1. Tipos de democracia
2. Ventajas de la democracia directa
3. Antecedentes del marco normativo
4. De los instrumentos de participación ciudadana
5. Instrumentos de participación ciudadana de competencia del IEPC Guerrero
 - a. Plebiscito
 - b. Referéndum
 - c. Consulta Popular Guerrerense
6. Instrumentos de participación ciudadana de competencia municipal
 - a. Presupuesto Participativo
 - b. Colaboración Ciudadana
 - c. Rendición de Cuentas
 - d. Difusión Pública
 - e. Audiencia Pública
 - f. Recorridos de la Presidencia Municipal
 - g. Cabildo Abierto
7. Instrumentos de participación ciudadana de competencia de la ciudadanía
 - a. Observatorios de la ciudadanía
 - b. Contralorías ciudadanas

Pág | 2

Grupo Tecnológico Universitario Campus Chilpancingo

Por otra parte, el **23 de junio de 2026**, se impartió el Taller "Yo Decido" al alumnado del Grupo Tecnológico Universitario Campus Chilpancingo (GTU), con la finalidad de fomentar el ejercicio de sus derechos, desarrollar competencias cívicas y sociales, y promover su involucramiento activo en la toma de decisiones en beneficio de la colectividad.

La capacitación se llevó a cabo en un horario de 10:00 a 11:00 horas y se contó con 25 asistentes, de los cuales fueron 13 mujeres y 12 hombres.



1.4. Seguimiento a la programación de sesiones de Cabildo Abierto

En términos de la LPCEG los Ayuntamientos de la entidad deben celebrar por lo menos una sesión de Cabildo Abierto cada dos meses, para que la ciudadanía de un municipio participa con derecho a voz, pero sin voto, a fin de discutir asuntos de interés para la comunidad, y en la que será informada sobre las acciones de gobierno.

Asimismo, la LPCEG dispone que, para dar cumplimiento al seguimiento de dicha disposición, los Ayuntamientos informarán al IEPC Guerrero las fechas en que se celebrarán las sesiones de Cabildo Abierto, para efectos informativos.

En ese sentido, con fecha 12 de enero y 21 de mayo de 2026, mediante oficios números 0012 y 0514, signados por la Presidencia de este Instituto, se solicitó a los Ayuntamientos de la entidad la programación de las sesiones de Cabildo Abierto contempladas para su desarrollo en el año 2026.

Derivado de ello, con corte al mes de junio de 2026, **dieciocho Ayuntamientos** han reportado la programación de sesiones de Cabildo Abierto, siendo los siguientes:

1. Petatlán
2. Tetipac
3. Xochistlahuaca
4. Ajuchitlán del Progreso
5. Acapulco de Juárez
6. Iguala de la Independencia
7. Azoyú
8. Cuajinicuilapa
9. Acatepec

10. José Joaquín de Herrera
11. Tixtla de Guerrero
12. Coyuca de Benítez
13. Teloloapan
14. Ixcateopan de Cuauhtémoc
15. Tecoaapa
16. Atlixac
17. Florencio Villarreal
18. La Unión de Isidoro Montes de Oca



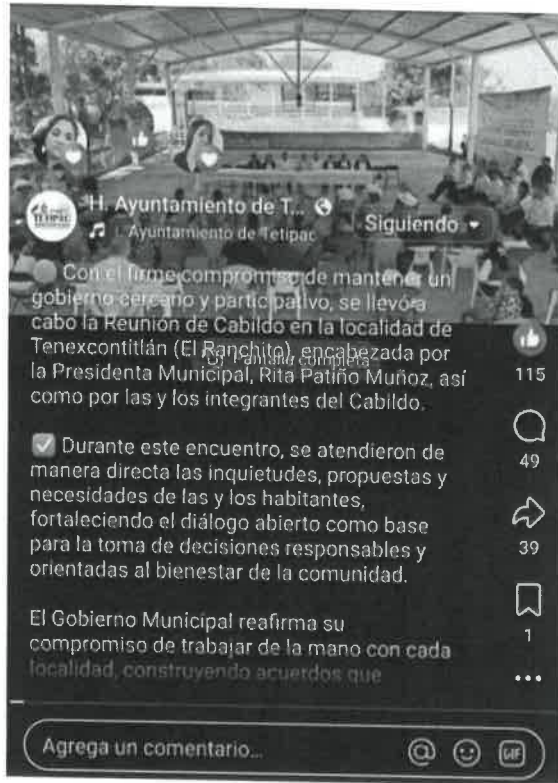
H. Ayuntamiento de Coyuca de Benítez



H. Ayuntamiento de Azoyú

X

AD



H. Ayuntamiento de Tetipac



H. Ayuntamiento de Teloloapan



H. Ayuntamiento de José Joaquín de Herrera



H. Ayuntamiento de Tixtla de Guerrero

1.5. Registro de los Observatorios de la Ciudadanía

En términos de LPCEG corresponde al IEPC Guerrero otorgar el registro a los Observatorios de la Ciudadanía, como autoridad constitucional garante de la democracia participativa en el estado.

Pág| 3

Estos son definidos como órganos plurales y especializados de participación destinados a la observación, vigilancia, monitoreo y evaluación de los actos, programas, políticas públicas y servicios prestados por el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos; con la finalidad de canalizar la reflexión y construir propuestas para lograr mayor corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanía.

En ese sentido, Por tal motivo, con la finalidad de dar cumplimiento a los fines del IEPC Guerrero y contribuir al ejercicio del derecho de participación ciudadana en el ámbito estatal y municipal, con fecha 26 de marzo de 2026, en su Tercera Sesión Ordinaria, mediante acuerdo 016/SO/26-03-2026 el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero emitió la convocatoria dirigida a las ciudadanas y ciudadanos guerrerenses; organizaciones de la sociedad civil; instituciones académicas y grupos organizados, a participar en el proceso de registro y constitución de observatorios de la ciudadanía ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Dicha convocatoria ha sido difundida a través de redes sociales y página web institucional; de igual forma, se ha dada difusión en los diversos eventos institucionales y en los que la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana tiene participación. No obstante, a la fecha aún no se ha recibido solicitud de registro alguna.

2. Promoción del proceso electoral ordinario de Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027

Con la finalidad de promover la participación ciudadana en el próximo proceso electoral ordinario de Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación a diseñado y difundido diversos materiales digitales orientados a dar a conocer el inicio del proceso electoral, las autoridades y órganos participantes en su organización, sus funciones y la forma en que la ciudadanía puede participar.

A continuación, se muestran los materiales digitales que han sido difundidos a través de redes sociales institucionales:



Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana



ILAS ELECCIONES COMIENZAN ESTE **2026!**

La **primera semana de septiembre** de 2026
inicia oficialmente el **Proceso Electoral**.

En el **IEPC Guerrero** estamos preparando tu
elección, para la renovación de:

Gubernatura: Quien dirigirá el Estado por 6 años.

Diputaciones Locales: Tu voz y representantes en el
Congreso del Estado.

Ayuntamientos: La autoridad más cercana a la ciudadanía,
administra tu municipio y servicios.

LA CITA SERÁ EL 6 DE
JUNIO DE 2027, TÚ Y
MILLONES DE
GUERRERENSES
SALDRÁN A VOTAR.



ILAS ELECCIONES COMIENZAN ESTE **2026!**

Este septiembre de 2026, el IEPC Guerrero dará inicio
al Proceso Electoral más grande en la historia de
nuestro Estado, elegiremos a la persona titular de la
Gubernatura, Diputaciones Locales e integrantes
de los Ayuntamientos.

CONOCE LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL Y LA RUTA DE TU VOTO

ETAPA 1. PREPARACIÓN DE LA ELECCIÓN

Inicia en la **primera semana de septiembre de 2026**

¿Qué sucede? Construimos el escenario para que votes con total libertad

- Instalamos oficinas distritales cerca de tu domicilio
- Registramos y aprobamos las candidaturas participantes
- Imprimimos las boletas y documentación electoral
- Colaboramos en la capacitación de las personas funcionarias de casilla.

ETAPA 2. JORNADA ELECTORAL

Inicia a las 8:00 horas del 6 de junio de 2027

¿Qué sucede? La ciudadanía guerrerense acude a las urnas para elegir a
sus representantes populares

- Instalamos Mesas Directivas de Casilla.
- Las personas funcionarias de casilla reciben el voto de la ciudadanía.
- Las personas funcionarias de casilla cuentan los votos.
- Las personas funcionarias de casilla integran y remiten el paquete electoral a las oficinas distritales.

ETAPA 3. RESULTADOS Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LAS ELECCIONES

Inicia con la remisión de la documentación y expedientes al cierre
de las casillas

¿Qué sucede? Garantizamos que cada voto cuente y se respete

- Garantizamos el traslado y resguardo seguro de los paquetes electorales.
- Realizamos la sumatoria de los votos y emitimos resultados oficiales.
- Entregamos las constancias de mayoría y validez a las candidaturas con más votos.
- Las autoridades jurisdiccionales resuelven las impugnaciones

Para más información acércate al IEPC Guerrero.

www.iepcgro.mx

Tel. 7474726377

Sigue nuestras redes sociales

f IEPC Guerrero y IEPC Guerrero

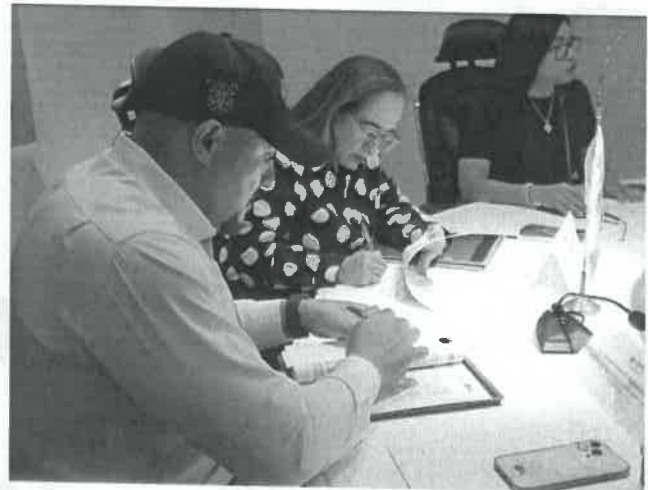
X

A

Vinculación Interinstitucional.

Con la finalidad de contar con instituciones aliadas para impulsar acciones conjuntas en materia de cultura cívica y participación ciudadana, la igualdad de género, la no discriminación, así como la promoción de los derechos de la niñez y adolescencia, además, se impulsar la ciencia y la tecnología mediante salas audiovisuales y exhibiciones museográficas, acciones enfocadas en la conservación del medio ambiente, el cuidado y respeto a los animales, el bienestar animal, y el intercambio de información sobre temas de interés público, el IEPC Guerrero, el 22 de abril de 2026, firmo convenio de colaboración con la Secretaria de la Juventud y la Niñez del Gobierno del Estado de Guerrero, en los mismos términos el 7 de mayo del presente año, se firmó convenio con el Zoológico Zoolochilpan, el 25 de mayo del 2026, se signó el convenio con "La Avispa" Museo Interactivo.

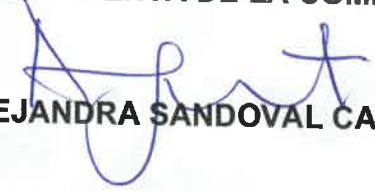
Pág| 3





Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 8 de julio de 2026.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN


C. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN

EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN


C. ALBERTO GRANDA VILLALBA